

Proceso: INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Demandante: DIANA PAOLA NOVOA CORTES
Demandado: DIEGO SAMIR CHALA SALINAS
Radicado: 5000013110002-2021-00180-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 6 de septiembre de 2023. Al Despacho el presente proceso.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023)..

Se reconoce a la abogada LAIS MAYERLY REY QUINTERO, en calidad de apoderada de la demandante DIANA PAOLA NOVOA CORTES, en los términos y para los fines del poder inicialmente otorgado a quien sustituye.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 411b85795df374ceb8638728e4f6a548a24f6b5a128750dbc4ea3c34a18360d6

Documento generado en 11/10/2023 11:44:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>